



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2018-2021



Número de Oficio:	SE 589 2021
-------------------	-------------

ASUNTO: **El que se indica.**

LIC. VICTOR MANUEL RUIZ OLMOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Villa de Álvarez, Colima, a 13 de octubre de 2021

Por medio de la presente me permito informar a usted que de acuerdo al Artículo 33 fracción XIII, "Ante Proyectos de Reglamentos" que en el periodo de julio-septiembre de 2021, no se registraron anteproyectos en el Ayuntamiento.

Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Miguel Ángel Solís Cruz
LIC. MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ

C.e.p.- Archivo
JAPV/mcms.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León".
J. Merced Cabrera #55, Centro, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28970 Tel 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx

JUNTOS SOMOS
GARANTÍA